



Resolución
N° 270/2021

Acta N°
25/2021

Barros Blancos, 23 de Noviembre de 2021

VISTO: que el día 4 Diciembre se llevará a cabo un festival de rock en la localidad, organizado por el Municipio;

CONSIDERANDO:

- 1) que para tal fin se realizó solicitud a la UEP de la bajada de energía eléctrica necesaria
- 2) que el técnico contratado, autorizado por UTE será el encargado del armado y tendido de cable en el predio y para tal fin sería necesaria la adquisición de 100 (cien) metros de cable

ATENTO: a lo expuesto;

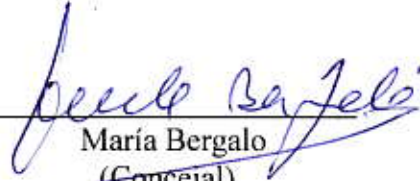
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de 100 (cien) metros de cable necesario para el tendido de electricidad para el evento a llevarse a cabo el día Sábado 4 de Diciembre de 2021 en la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



F/P Fernando Piriz
(Concejal)